

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA**REPÚBLICA DE HONDURAS****COMISIÓN NACIONAL DE****TELECOMUNICACIONES (CONATEL)****IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE****RESPUESTA A INCIDENTES INFORMÁTICOS****(CIRT) EN HONDURAS****LPI-001/2025-CONATEL**

1. La Comisión Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL), invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Internacional No. LPI-001/2025-CONATEL, a presentar ofertas selladas para la IMPLEMENTACIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE RESPUESTA A INCIDENTES INFORMÁTICOS (CIRT) EN HONDURAS.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos del Banco Central de Honduras.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud dirigida a: Lic. Karlos Eleazar Nolasco Sandoval;

teléfono +504 2232-9600, correo electrónico karlos.nolasco@conatel.gob.hn, en la dirección: Edificio CONATEL, colonia Modelo, sexta avenida, S.O., Comayagüela M.D.C., Honduras, Centroamérica, de 8:00 a.m., a 4:00 p.m., hora de Honduras, desde el 24 de julio hasta el 7 de agosto de 2025, previo el pago de la cantidad no reembolsable de quinientos Lempiras (L 500.00). Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Edificio CONATEL, colonia Modelo, sexta avenida, S.O., Comayagüela, M.D.C., Honduras, Centroamérica, a más tardar a las 10:00 a.m., del 19 de agosto de 2025. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am del 19 de agosto de 2025.

Comayagüela, M.D.C., 21 de julio de 2025

Lic. Lorenzo Saucedá Cáliz

Comisionado Presidente de CONATEL

2 A.2025